

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaría Comunal Planificación



DECRETO EXENTO N° 24 /

RETIRO, 05 ENE 2009

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.492 de fecha 14.dic.2007, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2008.

2°.- La Ley 19.886 que fija el texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

3°.- El Decreto Exento N° 3.562 de fecha 01 de diciembre del 2008 que aprueba las Bases Administrativas Generales y Especiales, Especificaciones Técnicas, Anexos y Planos, publica en el portal de mercadopúblico y designa comisión evaluadora para la Propuesta Pública de la "Ampliación P.S.R. San Marcos 1era. Etapa", Comuna de Retiro.

4°.- El Decreto Exento N°3.539 de fecha 17 de diciembre del 2008 que adjudica al oferente Sr. Carlos Ferrada Figueroa la obra "Ampliación P.S.R. San Marcos 1era. Etapa".

5°.- El Contrato de Ejecución de Obra de fecha 29 de diciembre del 2008 suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y el Oferente Sr. Carlos Ferrada Figueroa.

6°.- El Vale a la Vista Bancario 4639589 de fecha 29.12.08 por la suma de \$170.000.- que garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato.

7°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **DEVUÉLVASE**, Boleta Bancaria N°4639562 del Banco Estado por la suma de \$50.000.- del Sr. Carlos Ferrada Figueroa, que garantizo la seriedad de la Oferta de la Propuesta Pública "Ampliación Posta de Salud Rural San Marcos 1ra. Etapa", Comuna de Retiro.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.




LUIS CAMPOS VÁSQUEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)




CARLA GÓMEZ GARCÍA
SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administración y Finanzas
- Director de Obras Municipales

. Archivo SECPLA /

LCV/CGG/aoa